

2014-13-08-01-P-0742.-

COMPRVENTA: OJOGA EL SEÑOR ROGER ENRIQUE TORRES
FELDGO A FAVOR DEL SEÑOR VICTOR WALBERTO VELASCO
SAMANIEGO.-

CUANTIA: USD. 6.580.419.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Maná, Cabecera del Cantón del mismo
nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves treinta
de enero del año dos mil catorce, ante mi Abogado JORGE NELSON
GUANOGLISA GUANOGLISA, Notario Público Principal del Cantón,
Comparecen, por una parte el señor ROGER ENRIQUE TORRES
FELDGO, divorciado, por sus propios derechos y en calidad de
"VENDEDOR" y, por otra parte el señor VICTOR WALBERTO
VELASCO SAMANIEGO, casado con la señora MARIANA
SALDARRIAGA, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR".
Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta
ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y
obligarse a quienes he conocido personalmente y he habido presentado
sus respectivos documentos de identificación. Soy Fe- bien instruido en
el objeto y contenido de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual
procedo a otorgar, me entregan una minuta para que la lleve a
registro público, cuyo texto es el que sigue SEÑOR NOTARIO.- En el
registro de escrituras públicas a su cargo, se va a incorporar una
COMPRAVENTA, celebrada en las siguientes palabras PRESENTES.
COMPRVENTA.- Comparecen, por una parte el señor ROGER ENRIQUE
TORRES FELDGO, por sus propios derechos y en calidad de

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

"VENDEDOR"; y, por otra parte el señor VICTOR WALBERTO VELASCO SAMANIEGO, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El vendedor, es dueño y propietario de Oficina UNO-A; Oficina UNO-C y Estacionamiento SIETE ubicados en el Edificio FORTALEZA del Barrio El Murcielago de la Parroquia y Cantón Manta, adquirido por compra a los cónyuges señores: Carlos Aza Zevallos y Marielita Santillan Burga, mediante Escrituras Públicas de Compraventas y constitución de Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, celebradas en la Notaría Tercera del Cantón Manta el veintidós de Mayo del año dos mil ocho, e inscritas en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinticuatro de Mayo del mismo año de su otorgamiento. Con fecha cinco de Febrero del dos mil diez, se encuentra inscrita la Cancelación de Hipoteca en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. TERCERA:

VENTA.- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor, declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador las Oficinas UNO-A; UNO-C y ESTACIONAMIENTO SIETE del Edificio FORTALEZA, los mismos que constan de las siguientes medidas y linderos: OFICINA UNO-A ubicada en la Avenida M-Tres y Avenida Veinticuatro del Barrio El Murcielago, del Cantón Manta, Oficina ubicada en la Primera Planta Alta, compuesta de área de oficina y baño, la cual presenta los siguientes linderos y medidas: Por Arriba, lindera con la Oficina Dos A; Por Abajo, lindera con Almacén Uno AL, Dos AL y Área Comunal; Por el Norte, lindera con la Oficina Uno A y Área Comunal con cinco punto veintisiete metros; Por el Sur, lindera con espacio aéreo con cinco metros; Por el Este, lindera con espacio aéreo con

10113134

siete coma cero cinco metros; Por el Oeste, lindera con espacio aéreo con siete coma cincuenta metros, con un área neta de sesenta y siete metros cuadrados, Alfilereta de cero coma cero tres tres cuatro por ciento; área de terreno quince coma cero dos metros cuadrados, y área común de veintinueve coma cuarenta y cinco metros cuadrados. **OFICINA UNO-C:** ubicada en la Avenida M-Tres y Avenida Veinticuatro del Barrio El Marcielago, del Cantón Manta, Oficina ubicada en la Primera Planta Alta, compuesta de área de oficina y baño, la cual presenta los siguientes linderos y medidas: Por Arriba, lindera con la Oficina Dos A; Por Abajo, lindera con Almacén Dos AL, Uno AL; Por el Norte, lindera con espacio aéreo con siete coma veinticinco metros; Por el Sur, lindera con oficina Uno B, con seis punto diez metros; Por el Este, lindera con espacio aéreo con cinco coma cero noventa metros; Por el Oeste, lindera con Oficina Uno D, con cinco coma noventa metros. Con Área Neta de cuarenta y tres metros cuadrados. Alfilereta de cero coma cero dos uno cuatro por ciento; área de terreno nueve coma sesenta y cuatro metros cuadrados, y área común de trece coma setenta y siete metros cuadrados. **ESTACIONAMIENTO SIETE:** ubicado en la Avenida M-Tres y Avenida Veinticuatro del Barrio El Marcielago, del Cantón Manta, Estacionamiento Particular ubicado en la Planta Subsuelo Nivel - Uno punto ochenta y dos metros, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas: Por Arriba, lindera con uno AL; Por Abajo, lindera con terreno del Edificio; Por el Norte, lindera con estacionamiento seis con cuatro coma ochenta metros; Por el Sur, lindera con estacionamiento Ocho con cuatro coma ochenta metros; Por el Este, lindera con propiedad particular con cuatro coma ochenta metros; Por el Oeste, lindera con área común circulación vehicular con tres metros,



área neta: 14,93 m2. Alícuota 0,0074%. Área de terreno 3,35M2; Área Común: 4.78m2. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el Departamento descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CINCUENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UN DOLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el Departamento materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora, declara que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

3594



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3594.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 18 de junio de 2008
Parroquia: Manta

Era de Predio: Urbano
Cod. Único: Rel. Ident. Predio: 1671513019

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la OFICINA UNO-A: DEL EDIFICIO FORTALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del Barrio El Muroclago, del Cantón Manta. Oficina ubicada en la Primera Planta alta, compuesta de área de oficina y baño, la cual presenta los siguientes linderos y medidas. POR ARRIBA: Lindera con la oficina dos A. POR ABAJO: Lindera con almacén uno A., dos A., y área común. POR EL NORTE: Lindera con la oficina Uno A, y área común: con cinco punto veintisiete metros, POR EL SUR: Lindera con espacio aéreo con cinco metros. POR EL ESTE: Lindera con espacio aéreo con siete coma cero cinco metros. POR EL OESTE: Lindera con espacio aéreo con siete coma cincuenta metros. Con una área neta de sesenta y siete metros cuadrados, Alícuota de cero coma tres tres cuatro por ciento, área de terreno quince coma cero dos metros cuadrados, y área común de veintuno coma cuarenta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO ANTES DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRAL:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.979 25/07/2001	16.636
Compra Venta	Compraventa	994 17/06/2002	8.532
Compra Venta	Compraventa	2.220 25/07/2004	6.442
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	23 06/12/2005	917
Planos	Planos	25 06/12/2005	297
Compra Venta	Compraventa	1.590 18/06/2008	21.985

MOVIMIENTOS REGISTRAL:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrita el: miércoles, 25 de julio de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 16.636 - Folio Final: 16.641

Número de Inscripción: 1.979 Número de Repertorio: 3.532

Oficina donde se emitió el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento: martes, 03 de julio de 2001

Escribano: Victor Rosendo

Fecha de Resolución:

Observaciones:

El presente documento se otorgó en la ciudad de Manta, y Avenida Veinticuatro del Barrio El Muroclago de la Parroquia y Cantón Manta, en la fecha antes mencionada, mediante Capitulaciones Matrimoniales, e. S.

Carta de inscripción por: 3594

Ficha Registral: 3594

Tomada: 1 de 1



Holguer Enrique Torres Feijoo, mantiene separación de bienes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04184256	Andrade Davila Victor Hugo	Casado(*)	Manta
Comprador	17-00810640	Boada Montalvo Miguel Ricardo	Casado(*)	Manta
Comprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02271471	Andrade Escobar Mercedes Rosalia	Casado	Manta
Vendedor	13-01961023	Avila Luis Alberto	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 17 de abril de 2002

Tomo: I Folio Inicial: 8.860 - Folio Final: 8.866

Número de Inscripción: 994 Número de Repertorio: 1.771

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de marzo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Sres. - JORGE ALFONSO MONTALVO BUSTAMANTE (Casado) y HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO (Casado) el 25% de las acciones que les corresponden sobre el lote de terreno adquirido el 25 de Julio del 2001, quedando para cada uno el 37.5%, Y el Sr. Victor Hugo Andrade Dávila queda con su 25%. Escritura celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, el 13 de Marzo del 2002.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006027	Ayora Donoso Sonia Lucia	Casado	Manta
Vendedor	17-00810640	Boada Montalvo Miguel Ricardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16646P

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: lunes, 25 de octubre de 2004

Tomo: I Folio Inicial: 6.442 - Folio Final: 6.458

Número de Inscripción: 2.220 Número de Repertorio: 4.874

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de octubre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sres. HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO (Casado) mantiene separación de bienes, y CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS (Casado) el 25 %, de sus acciones, que le correspondía a cada uno de los vendedores, a favor del Sr. Carlos Enrique Aza Cevallos, y al Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, el 12.5% de las acciones restantes, sobre el inmueble que fue adquirido por los vendedores, conjuntamente con el Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, con los antecedentes anotados los Sres. Holguer Torres Feijoo y Sr. Carlos Aza Cevallos, pasan a ser dueños del cincuenta por ciento cada uno sobre el lote de terreno primeramente descrito.

Certificación impresa por: MARC

Folio Registrado: 358

Folio 2 de 5

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12159413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijón Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-04184256	Andrade Davila Victor Hugo	Casado	Quito
Vendedor	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Quito
Vendedor	17-05812996	Riofrio Mueluca Maria de Socorro	Casado	Quito

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

1.7. Propiedad Horizontal

Inscrito el: martes, 06 de diciembre de 2005

Tomo: 1	Folio Inicial: 932	- Folio Final: 985
Número de Inscripción: 23	Número de Repertorio: 5.919	
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera		
Nombre del Cantón: Manta		

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Promesas Horizontal Del Edificio Denominado "Fortaleza", sobre terreno ubicado en la Avenida M- TRES, y Avenida veinticuatro del Barrio El Murecelago de la Parroquia y Cantón Manta. De este Edificio se ha realizado ventas de varios Departamentos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijón Holguer Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

1.7. Planos

Inscrito el: martes, 06 de diciembre de 2005

Tomo: 1	Folio Inicial: 298	- Folio Final: 298
Número de Inscripción: 29	Número de Repertorio: 5.920	
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera		
Nombre del Cantón: Manta		

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos del Edificio denominado "FORTALEZA", ubicado en la Avenida M- TRES, y Avenida Veinticuatro de, Barrio El Murecelago de la Parroquia y Cantón Manta, de este edificio se ha realizado ventas de varios Departamentos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijón Holguer Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

4 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 18 de junio de 2008
 Tomo: 38 Folio Inicial: 21.985 - Folio Final: 22.040
 Número de Inscripción: 1.600 Número de Repertorio: 3.082
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de mayo de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR. El Sr. Holger Enrique Torres Feijoo, de estado Civil Divorciado, por sus propios derechos y con disolución de bienes de la Sociedad Conyugal y en calidad de comprador y deudor hipotecario Sobre las Oficinas, UNO-A, UNO- B, UNO -C, UNO-D, CINCO-A, SEIS-A, SEIS- B, SEIS-C, ESTACIONAMIENTOS. No. Dos, Tres, Siete, Doce, Trece, Catorce, del Edificio denominado Fortaleza. Los Vendedores dan en venta real y enajenación Perpetua a favor del Comprador, los inmuebles que comprenden el cincuenta por ciento de los bienes antes detallados, con lo que se consolida el inmueble a favor del comprador y la totalidad de los inmuebles antes detallados. PENTHOUSE SIETE B. HABITACION OCHO A. TERRAZA OCHO A. ESTACIONAMIENTO OCHO. Del EDIFICIO DENOMINADO FORTALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del Barrio El Murciélago, del Cantón Manta. La venta se realiza como cuerpo cierto. Con fecha Junio 18 del 2008, se encuentra inscrita Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, a Favor del Sr. Jimmy Danton Molina Calderero. Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Febrero 05 del 2010, bajo el No. 134, mediante Escritura autorizada el 14 de Enero del 2010, ante la Notaría Tercera de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Divorciado	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	23	06-dic-2005	932	985
Compra Venta	994	17-abr-2002	8860	8866
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641
Compra Venta	1891	28-ago-2006	25312	25332
Compra Venta	2220	25-oct-2004	6442	6458
Planos	29	06-dic-2005	290	298



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Pisos	1		
Compra-Venta	2		
Procesados Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:26:34 del miércoles, 15 de enero de 2014

A petición del Sr. Sr. Sr.

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Precepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jorge Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

3596



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 3596

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Averiguación: miércoles, 18 de junio de 2008
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Código de Suelo: R-1 Ident. Predio: 1971313021



LINDEROS REGISTRALIS:

Compraventa relacionada con la OFICINA UNO-C: DEL EDIFICIO FORTALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del Barrio El Murciélago, del Cantón Manta, Oficina ubicada en la primera Planta alta, compuesta de área de oficina y baño, con los siguientes linderos: POR ARRIBA: Lindera con la oficina dos C. POR ABAJO: Lindera con Almacén dos A1 y uno A1. POR EL NORTE: Lindera con espacio aéreo con siete coma veinticinco metros. POR EL SUR: Lindera con oficina Uno B, con seis punto diez metros. POR EL ESTE: Lindera con espacio aéreo con cinco coma noventa metros. POR EL OESTE: Lindera con oficina uno D, con cinco coma noventa metros. Con un área neta de cuarenta y tres metros cuadrados. Alícuota de cero coma cero dos uno cuatro por ciento. Área de terreno nuevo coma sesenta y cuatro metros cuadrados. Área común de trece coma setenta y siete metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.979 25/07/2001	16.636
Compra Venta	Compraventa	994 17/04/2002	8.860
Compra Venta	Compraventa	2.220 25/07/2004	6.447
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	33 06/12/2005	910
Plano	Plano	79 06/12/2005	290
Compra Venta	Compraventa	1.600 18/06/2008	21.083

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: miércoles, 25 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 16.636 Folio Final: 16.641

Número de Inscripción: 1.979 Número de Repertorio: 3.532

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Número del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento: martes, 03 de julio de 2001

Escribano: J. J. Revellón

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote descrito en la Avenida M- TRES, y Avenida Veinticuatro del Barrio El Murciélago de la Parroquia y Cantón Manta, Párrafo, Alinea o Montalvo Bustamante, mantiene Capitulaciones Matrimoniales, c. 8-

Certificación impresa por: 37480

Ficha Registral: 1596

Folios: 1 de 1



Holguer Enrique Torres Feijoo, mantiene separación de bienes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04184256	Andrade Davila Victor Hugo	Casado(*)	Manta
Comprador	17-00810640	Boada Montalvo Miguel Ricardo	Casado(*)	Manta
Comprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02271471	Andrade Escobar Mercedes Rosalia	Casado	Manta
Vendedor	13-01961023	Avila Luis Alberto	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 17 de abril de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.860 - Folio Final: 8.866

Número de Inscripción: 994 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de marzo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Sres.- JORGE ALFONSO MONTALVO BUSTAMANTE (Casado) y HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO (Casado) el 25% de las acciones que les corresponden sobre el lote de terreno adquirido el 25 de Julio del 2001, quedando para cada uno el 37.5%, Y el Sr. Victor Hugo Andrade Dávila queda con su 25%. Escritura celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, el 13 de Marzo del 2002.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006027	Ayora Donoso Sonia Lucia	Casado	Manta
Vendedor	17-00810640	Boada Montalvo Miguel Ricardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 25 de octubre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.442 - Folio Final: 6.458

Número de Inscripción: 2.220 Número de Repertorio: 4.874

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de octubre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sres. HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO (Casado) mantiene separación de bienes, y CARLOS ENRIQUE AZA ZIEVALLOS (Casado) el 25 %, de sus acciones, que le correspondía a cada uno de los vendedores, a favor del Sr. Carlos Enrique Aza Cevallos, y al Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, el 12.5% de las acciones restantes, sobre el inmueble que fue adquirido por los vendedores, conjuntamente con el Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, con los antecedentes anotados los Sres. Holguer Torres Feijoo y Sr. Carlos Aza Cevallos, pasan a ser dueños del cincuenta por ciento cada uno sobre el lote de terreno primeramente descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zavallos Carlos Enrique	Casado (*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado (*)	Manta
Vendedor	17-04184256	Andrade Davila Victor Hugo	Casado	Quito
Vendedor	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agosti	Casado (*)	Quito
Vendedor	17-05812996	Rufo Machuca Maria de Socorro	Casado	Quito

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compraventa	1979	25-jul-2001	16636	16641

4.- Propiedad Horizontal

Inscrito el: martes, 06 de diciembre de 2005

Tomo: 1	Folio Inicial: 932	- Folio Final: 985
Número de Inscripción: 23	Número de Repertorio: 5.919	
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera		
Nombre del Cantón: Manta		

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 2005

Escritura Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal De Edificio Denominado "Verdadero" sobre terreno ubicado en la Avenida M-TRIS, y Avenida Velizama del Barrio El Murielago de la Parroquia y Cantón Manta. De este Edificio se ha realizado ventas de varios Departamentos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zavallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	17-04184256	Sanjillan Burga Marielita	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado (*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

5.- Plano

Inscrito el: martes, 06 de diciembre de 2005

Tomo: 1	Folio Inicial: 290	- Folio Final: 298
Número de Inscripción: 29	Número de Repertorio: 5.920	
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera		
Nombre del Cantón: Manta		

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 2005

Escritura Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Plano de Edificio denominado "FORTALEZA", ubicado en la Avenida M-TRIS, y Avenida Velizama del Barrio El Murielago de la Parroquia y Cantón Manta, de este Edificio se ha realizado ventas de varios Departamentos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zavallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	17-04184256	Sanjillan Burga Marielita	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado (*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compraventa	1979	25-jul-2001	16636	16641



Fecha Revisión: 1/1/06

Inscrito el: miércoles, 18 de junio de 2008

Tomo: 38 Folio Inicial: 21.985 - Folio Final: 22.040

Número de Inscripción: 1.600 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE

ENAJENAR. El Sr. Holger Enrique Torres Feijoo, de estado Civil Divorciado, por sus propios derechos y con

disolución de bienes de la Sociedad Conyugal y en calidad de comprador y deudor hipotecario Sobre las Oficinas.

UNO-A, UNO-B, UNO-C, UNO-D, CINCO-A, SEIS-A, SEIS-B, SEIS-C, ESTACIONAMIENTOS. No. Dos,

Tres, Siete, Doce, Trece, Catorce, del Edificio denominado Fortaleza, Los Vendedores dan en venta real y

enajenación Perpetua a Favor del Comprador, los inmuebles que comprenden el cincuenta por ciento de los bienes

antes detallados, con lo que se consolida el inmueble a favor del comprador y la totalidad de los inmuebles antes

detallados. PENTHOUSE SIETE B. HABITACION OCHO A. TERRAZA OCHO A. ESTACIONAMIENTO

OCHO. Del EDIFICIO DENOMINADO FORTALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del

Barrio El Murciélago, del Cantón Manta. La venta se realiza como cuerpo cierto.

Con fecha Junio 18 del 2008, se encuentra inscrita Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, a Favor

del Sr. Jimmy Danton Molina Calderero. Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Febrero

05 del 2010, bajo el No. 134, mediante Escritura autorizada el 14 de Enero del 2010, ante la Notaría Tercera de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holger Enrique	Divorciado	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades Horizontales	23	06-dic-2005	932	985
Compra Venta	994	17-abr-2002	8860	8866
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641
Compra Venta	1891	28-ago-2006	25512	25532
Compra Venta	2220	25-oct-2004	6442	6458
Planos	29	06-dic-2005	290	298



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Pianos	1		
Compra/Venta	4		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisión a las: 10:26:53 del miércoles, 15 de enero de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



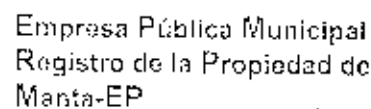
Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ing. Jaime E. Delgado Enríquez
Firma del Registrador





3604



INFORMACIÓN REGISTRAL.

Tipo de Produto: Órgão
Cód.Cadastro-Rufkian, Fedat.: 1071313007

Compraventa relacionada con el ESTACIONAMIENTO SIETE: DE DIEZ Y CINCO POR CALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del Barrio El Murendágo, del Cantón Manta. Estacionamiento particular ubicado en la planta Subsuelo Nivel - uno punto ochenta y dos metros; el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Lindera con Uno AL. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE: Lindera con estacionamiento seis con cuatro coma ochenta metros. POR EL SUR: Lindera con estacionamiento ocho con cuatro coma ochenta metros. POR EL ESTE: Lindera con propiedad particular con cuatro coma ochenta metros. POR EL OESTE: Lindera con área común circulación vehicular con tres metros, área neta: 14,93 m2. Alícuota 0,0074%. Área de terreno 3,35M2. Área Común: 4.78m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Labor	Arte	Número y fecha de inscripción	Pago inicial
Concreto, Venta	Concretoventa	1.379 25/07/2001	16.636
Concreto, Venta	Concretoventa	994 12/04/2002	8.860
Concreto, Venta	Concretoventa	1.157 25/10/2004	6.112
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	28 06/12/2005	632
Planes	Planes	29 06/12/2005	296
Concreto, Venta	Concretoventa	1.640 18/06/2008	21.685

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Fecha de Recepción:

... (Osgood & Neill, 1955)

El hijo de Gerardo, Jader, en Avenida M-TRES, y Avenida Veinticuatro del Barrio El Miraculago de La Parroquia, y Carlos María, El Sr. Jorge Alfonso Montalvo Bustamante, mantiene Capitanes Maritimos, el Sr. Roberto M. Ferrández Torres Peljoo, mantiene separacion de bienes.

U: "Yes, we are suppressing them." *Alfred*

Technical Support

Figure 1. The study area.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04184256	Andrade Davila Víctor Hugo	Casado(*)	Manta
Comprador	17-00810640	Borda Montalvo Miguel Ricardo	Casado(*)	Manta
Comprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02271471	Andrade Escobar Mercedes Rosalia	Casado	Manta
Vendedor	13-01961023	Avila Luis Alberto	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 17 de abril de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.860 - Folio Final: 8.866

Número de Inscripción: 994 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de marzo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Sres.- JORGE ALFONSO MONTALVO BUSTAMANTE (Casado) y HOLGUER ENRIQUE TORRES FEJOO (Casado) el 25% de las acciones que les corresponden sobre el lote de terreno adquirido el 25 de Julio del 2001, quedando para cada uno el 37.5%, Y el Sr. Víctor Hugo Andrade Davila queda con su 25%. Escritura celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, el 13 de Marzo del 2002.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000006027	Ayora Donoso Sonia Lucia	Casado	Manta
Vendedor	17-00810640	Borda Montalvo Miguel Ricardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: lunes, 25 de octubre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.442 - Folio Final: 6.458

Número de Inscripción: 2.220 Número de Repertorio: 4.874

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de octubre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sres. HOLGUER ENRIQUE TORRES FEJOO (Casado) mantenga separación de bienes, y CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS (Casado) el 25 %, de sus acciones, que le correspondía a cada uno de los vendedores, a favor del Sr. Carlos Enrique Aza Cevallos, y al Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, el 12.5% de las acciones restantes, sobre el inmueble que fue adquirido por los vendedores, conjuntamente con el Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, con los antecedentes anotados los Sres. Holguer Torres Feijoo y Sr. Carlos Aza Cevallos, pasan a ser dueños del cincuenta por ciento cada uno sobre el lote de terreno primeramente descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: MARC

Folio Registrado: 3604

Página: 2 de 5

Comprador	13-12459413 Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679 Torres Feijoo Hoiguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-0184256 Andrade Davila Victor Hugo	Casado	Quito
Vendedor	17-03075414 Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Quito
Vendedor	17-05812996 Rinfrio Machuca Maria de Socorro	Casado	Quito

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Código Verda	1979	25-jul-2001	16636	16641

1.- Propiedad Horizontal

Inscrito el: martes, 06 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 982 - Folio Final: 985
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 5.919
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: miércoles, 26 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal Del Edificio Denominado "Fortaleza", sobre terreno ubicado en la Avenida M- TRES, y Avenida Ventanero del Barrio El Mercadito de la Parroquia y Cantón Manta. De este Edificio se ha realizado ventas de varios Departamentos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielina	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijoo Hoiguer Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Código Verda	1979	25-jul-2001	16636	16641

2.- Plazos

Inscrito el: martes, 06 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 290 - Folio Final: 298
 Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5.920
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: miércoles, 26 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Plazos del Edificio denominado "FORTALEZA", ubicado en la Avenida M- TRES, y Avenida Ventanero del Barrio El Mercadito de la Parroquia y Cantón Manta. de este Edificio se ha realizado ventas de varios Departamentos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielina	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijoo Hoiguer Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Código Verda	1979	25-jul-2001	16636	16641



6 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 18 de junio de 2008
 Tomo: 38 Folio Inicial: 21.985 - Folio Final: 22.040
 Número de Inscripción: 1.600 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de mayo de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

COMPRVENTA Y CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR. El Sr. Holger Enrique Torres Feijoo, de estado Civil Divorciado, por sus propios derechos y con disolución de bienes de la Sociedad Conyugal y en calidad de comprador y deudor hipotecario Sobre las Oficinas, UNO-A, UNO-B, UNO-C, UNO-D, CINCO-A, SEIS-A, SEIS-B, SEIS-C, ESTACIONAMIENTOS, No. Dos, Tres, Siete, Doce, Trece, Catorce, del Edificio denominado Fortaleza. Los Vendedores dan en venta real y enajenación Perpetua a Favor del Comprador, los inmuebles que comprenden el cincuenta por ciento de los bienes antes detallados, con lo que se consolida el inmueble a favor del comprador y la totalidad de los inmuebles antes detallados. PENTHOUSE SIETE B. HABITACION OCHO A. TERRAZA OCHO A. ESTACIONAMIENTO OCHO. Del EDIFICIO DENOMINADO FORTALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del Barrio El Murciélago, del Cantón Manta. La venta se realiza como cuerpo cierto. Con fecha Junio 18 del 2008, se encuentra Inscrita Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, a Favor del Sr. Jimmy Danton Molina Calderero. Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Febrero 05 del 2010, bajo el No. 134, mediante Escritura autorizada el 14 de Enero del 2010, ante la Notaría Tercera de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holger Enrique	Divorciado	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	23	06-dic-2005	932	985
Compra Venta	994	17-abr-2002	8860	8866
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641
Compra Venta	1891	28-ago-2006	25512	25532
Compra Venta	2220	25-oct-2004	6442	6458
Planos	29	06-dic-2005	290	298



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planes	1		
Compra Venta	4		
Procedidos Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:27:18 del miércoles 15 de enero de 2014

A petición de: [Firma]

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
139609882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO FORTALEZA

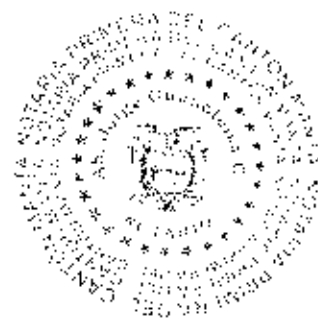
Manta, 27 de Enero del 2014

CERTIFICACIÓN

La Administración del Edificio Fortaleza, Ubicada en la Calle M-3 y Avenida 24 del Barrio Marciélagu de esta ciudad, Certifica que Revisados los respectivos registros, se desprende que el Sr. HOLGUER ENRIQUE TORRES FELIJO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1701745679 propietario de la Oficina 1-A; 1-C y Estacionamiento N° 7 del Edificio antes mencionado no mantiene ninguna obligación pendiente y se encuentra al día en el pago de las alícuotas.


Sra. José Luis Mendoza
ADMINISTRADOR

PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO FORTALEZA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0089608

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de TORRES FELIPE HOLGER ENRIQUE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de enero 14 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE

1071313007 ED.FORTALEZA EST.7

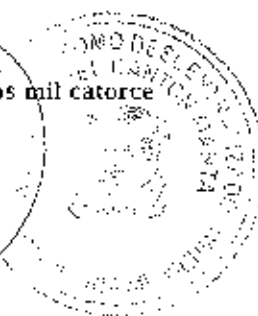
1071313021 ED.FORTALEZA OF.IG

1071313019 ED.FORTALEZA OF.1A

Manta, veinte y dos de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Mucías Guevara
TESORERO MUNICIPAL



Impreso por: ALPES S. 1997 24.11.2014 a 09:38:03



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

LSD-1-25

Nº 0108542

No. Certificación: 108542

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de enero de 2014

No. Electrónico: 18977

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-07-13-13-007

Ubicado en: ED.FORTALEZA EST.7

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 14,93 M2

Área Comunal: 4,7800 M2

Área Terreno: 3,3500 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300395314

TORRES FEJOO HOIGER ENRIQUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 938,00

CONSTRUCCIÓN: 2276,51

3214,51

Son: TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE DOLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arg. Daniel Fejoo Hoiger

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 24/01/2014 15:53:21



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0108869

No. Certificación: 109869

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de enero de 2014

No. Electrónico: 18938

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constata que:

El Predio de la Clave: 1-97 13-13-519

Ubicado en: ED.FORTALEZA OP.1A

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	67,00	M2
Área Comunal:	21,4500	M2
Área Terreno:	15,6200	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1360395311	TORRES FELICO HOLGER ENRIQUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4205,60
CONSTRUCCIÓN:	29188,50
	33394,10

Son: TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fortalecimiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo fiscal de acuerdo a la Ordenanza de aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, cumpliendo a lo establecido en la Ley, que rige el periodo 2014 - 2015"

Arq. Daniel Reyes Salazar

Director de Avalúos, Catastro y Registros



Impreso por: MAPS PCYS-042/2014 0:04:03



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 0062534

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a TORRES FEIJOO HOLGER ENRIQUE
ubicada ED. FORTALEZA OF. 1A, OF. 1C Y ESTACIONAMIENTO 7
cuyo AVALIÚO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$58041.91 CINCUENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UNO CON 91/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

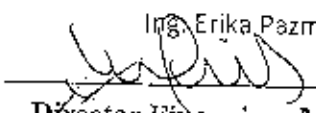
Manta, _____ de _____ del 20 _____

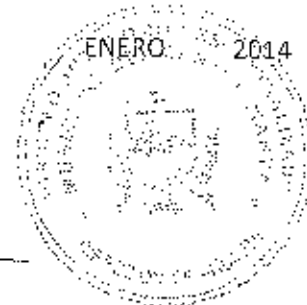
AFIGUEROA

28 DE

ENERO 2014

Ing. Erika Pazmiño


Director Financiero Municipal

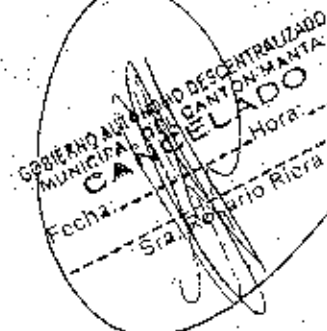


TITULO DE CREDITO No. 000246314

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CUANTIA DE \$ 58041.9 - CFC. 1A, 1C Y ES 7 Ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-07-13-13-019	15.02	33394.10	116633	246314

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
130395314	TORRES PEJICO HOLGER ENRIQUE	ED.FORTALEZA CF.1A	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	3.03
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	4.03
0901975007	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WILBERTO	SIN	VALOR PAGADO	4.03
			SALDO	0.00

EMISIÓN: 1/28/2014 3:58 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

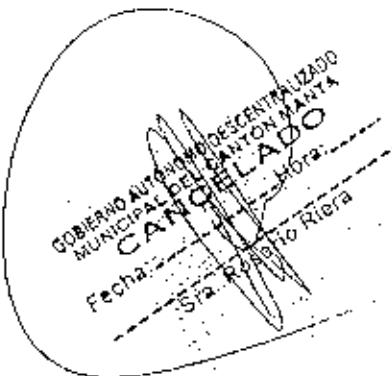


TITULO DE CREDITO No. 000246316

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-07-13-13-007	3.35	3214.51	116640	246316

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
130395314	TORRES PEJICO HOLGER ENRIQUE	ED.FORTALEZA ES.1.7	Impuesto principal	16.07
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	4.82
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	20.89
0901975007	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WILBERTO	SIN	VALOR PAGADO	20.89
			SALDO	0.00

EMISIÓN: 1/28/2014 3:59 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Telefono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Telefono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0037356

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

CIRCUO: 1
NOMBRES: 1
RAZON SOCIAL: 1
DIRECCION: 1

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCION PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 262670
CAJA: 10/01/2011 00:00:00
FECHA DE PAGO: 10/01/2011 00:00:00

AREA DE SEGURO



COMPROBANTE DE PAGO

VALOR	DESCRIPCION	VALOR
3.00		
	TOTAL A PAGAR	3.00



CIUDADANIA 090107560-7
VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO
CHIMBORAZO/RODRIGUEZ/LIZARRABURO
30 JULIO 1940
001- 0034 30202 M
CHIMBORAZO/ ALAUSI
ALAUSI 1940



EQUATORIANA**** V4344V3444
CASADO MARIANA SALBARRIAGA
PRIMARIA MECANICO ELECTROTECNICO
MIS VELASCO
MARIA SAMANIEGO
MANTA 40/05/2010
07/05/2022

2648101



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION
CEDULA DE CIUDADANIA 170174567-9

APellidos y Nombres
TORRES FELJO
HOLGUER ENRIQUE
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 12-05-84
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION: COMERCIANTE V42431122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FELJO ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2011-03-11

FECHA DE EXPIRACION
2021-03-11

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

099
099 - 0122 1701745679
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TORRES FELJO HOLGUER ENRIQUE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA
PARROQUIA
MANTA - PE
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

HOLGUER E. TORRES FELJOO
C.C. No. 17017.1567-9

VICTOR W. VELASCO SAMANIEGO
C.C. No. 000107560-7

13. NO CARRY

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en~~17~~.....fueron tales, inversas, reversas de~~10~~.....a sus originales, fecha 30 de 01, 2014.....

Notario Público Primero
Manta - Ecuador

